INFORME DE ACTIVIDADES

Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR TÉCNICAMENTE AL GRUPO DE LEGALIZACIÓN MINERA CON EL TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES PENDIENTES A 2018 LINEA PAA:
200015722

Código UNSPSC

Contratista: MARIA FABELI AVILA GASCA	**Contrato No.:** ANM-334-2022	**Informe** SEGUNDO

80111600 Servicios de personal temporal

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1 Proyectar los conceptos técnicos producto de las evaluaciones realizadas a los expedientes, Programas de Trabajos y Obras y su correspondiente memoria, con base en el procedimiento y lo establecido por la Ley, de la totalidad del reparto asignado en el mes de ejecución contractual por la supervisión.	Dentro del periodo comprendido desde el 1 al 31 de marzo de 2022, se proyectaron los conceptos técnicos producto de las evaluaciones realizadas a los Planes de Trabajos y Obras de las Solicitudes de Minería Tradicional: PTO OE7-15002, NH1-11011, LH2-11461, NJN-08151. Se realizo evaluación de cronograma ODB-16231 y NG6-10131. Se realizo memoria de PTO ODQ-16551. Se realizo evaluación de PCCD 5004176

PAGADO

CONCLUSIONES:
Nota: Se anexarán evidencias cuando el supervisor así lo requiera.

2 Realizar las visitas de inspección a campo con el fin de verificar los aspectos técnicos, operativos, y de seguridad e higiene minera dentro de los proyectos mineros que se desarrollan bajo los distintos métodos de explotación cielo abierto, subterránea, o cualquier método técnico y legalmente idóneo, de acuerdo al marco normativo que le aplique, con el fin de resolver los trámites mineros a cargo del Grupo de legalización Minera que le sean asignados por el supervisor del contrato y emitir el concepto técnico correspondiente, junto con el acta de visita.	Dentro del periodo comprendido desde el 1 al 31 de marzo de 2022, no se realizaron las visitas de inspección a campo.
3 Proyectar oficios, memorandos, realizar los conceptos técnicos y dar respuestas a los derechos de petición en el Sistema de Gestión Documental - SGD y demás herramientas dispuestas por la entidad, y adelantar el seguimiento de la totalidad del reparto asignado en el mes de ejecución contractual por la supervisión.	Dentro del período comprendido desde el 1 al 31 de marzo de 2022, no se proyectaron oficios, memorandos, para realizar los conceptos técnicos y dar respuestas a los derechos de petición en el Sistema de Gestión Documental – SGD.
4 Realizar los informes y presentaciones con las estadísticas de los trámites asignados por el supervisor del contrato.	Dentro del periodo comprendido desde el 1 al 31 de marzo 2022, no se realizaron informes y presentaciones con las estadísticas de los trámites asignados por el supervisor del contrato.
5 Apoyar las actividades de verificación y/o ajustes del Log de errores correspondientes de los trámites mineros que le sean asignados a través del sistema que la entidad disponga para tal fin.	Dentro del período comprendido desde el 1 al 31 de marzo de 2022, no se apoyaron actividades de verificación y/o ajustes del Log de errores correspondientes de los trámites mineros que le sean asignados a través del sistema que la entidad disponga para tal fin.

PAGADO

Firmado por: MARIA FABELI AVILA GASCA
Contratista

DORA ESPERANZA REYES GARCIA
Supervisor

CONCLUSIONES:
Nota: Se anexarán evidencias cuando el supervisor así lo requiera.